

Guayaquil, 20 de diciembre de 1996

Señores

Junta General de Accionistas

Instituto de Capacitación y Desarrollo S.A. - ICADE S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía ICADE S.A. Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y Comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía ICADE S.A. , al 31 de Diciembre de 1995, están respaldados por los registros contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinión, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los respectivos anexos, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía ICADE S.A.

De los Señores Accionistas:



.....  
**Econ. Jorge Puig Luna**  
**Comisario Principal**



23 JUL 1997